Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

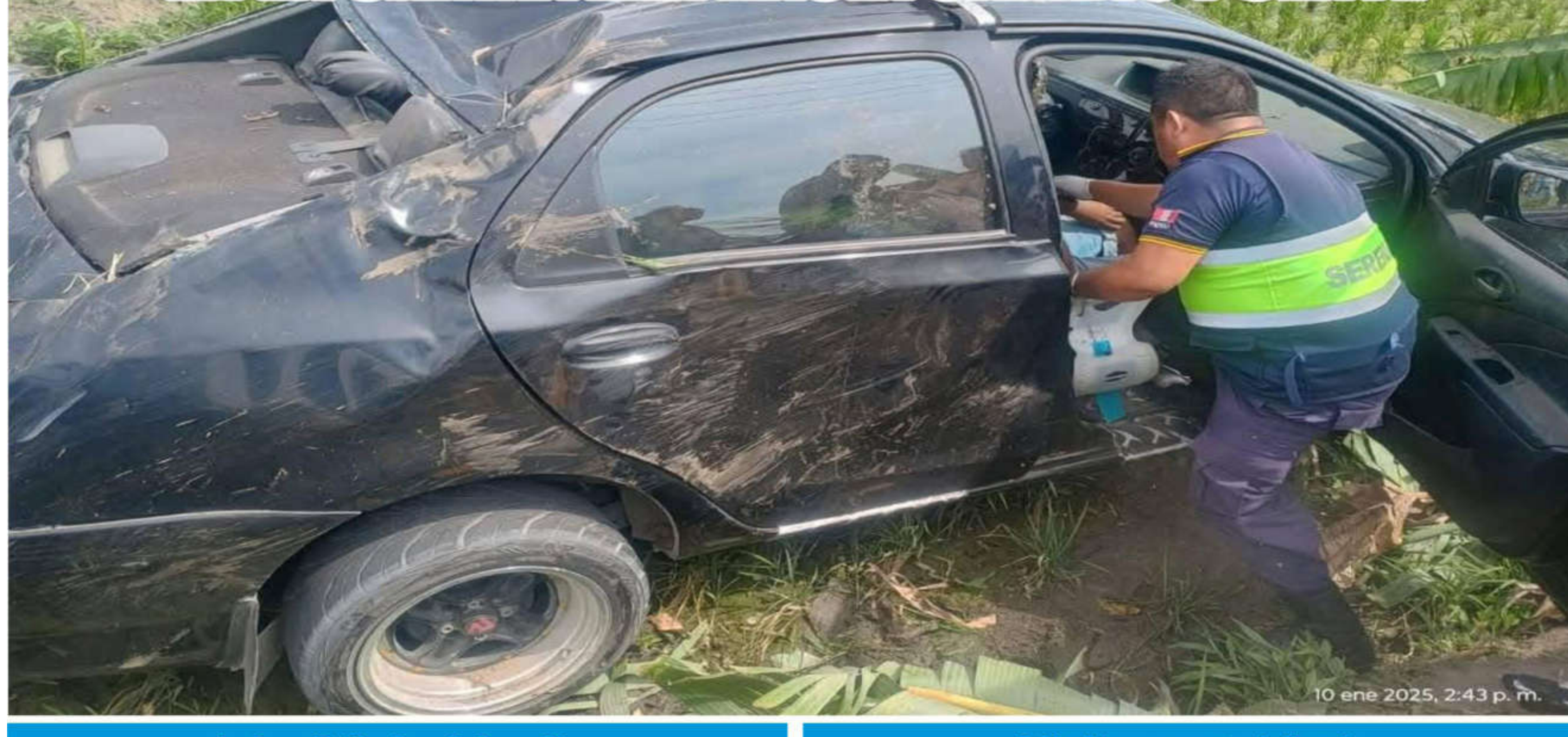
FUNDADOR: Armando Moreno Romero | AÑO XXVIII N° 10917 | S/. 0.50

Huaraz, 12 DE ENERO del 2025 | SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



TRES PERSONAS HERIDAS TRAS VOLCAR AUTO EN LA CARRETERA HACIA CAMBIO PUENTE



Incluye 19 distritos de la región



ANCASH EN ESTADO DE EMERGENCIA POR 60 DÍAS

Población se encuentra indignada

EN HUASTA PROFANAN TUMBAS

EDITORIAL

En defensa de la democracia



La lucha por el retorno pacífico de la democracia en Venezuela continúa y estamos seguros de que pronto el legítimo presidente opositor Edmundo González ocupará con justicia el Palacio de Miraflores.

Pese al evidente fraude en los comicios generales cometido el 28 de julio del año pasado, Nicolás Maduro juró para un tercer período de gobierno de seis años en el Palacio de Miraflores en Caracas, no obstante que no pudo mostrar las actas electorales que certificaran su triunfo en las urnas.

El chavista Maduro escogió ayer los interiores de esta casa de gobierno para una ceremonia que se vio opacada por la casi total ausencia de los principales líderes latinoamericanos, como es costumbre en dichas fechas.

Solo un par de países enviaron a sus presidentes para saludar a un gobierno espurio, que en forma acelerada pierde el apoyo de la comunidad internacional.

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte tiene como pilares de su política exterior la irrestricta defensa de la democracia representativa y el respeto de los derechos humanos. Por eso, ante el evidente fraude electoral cometido por un gobierno que no ha dudado en acaparar todos los poderes del Estado, ha manifestado que desconoce a Nicolás Maduro como presidente, tras la asunción al cargo.

Del mismo modo, reconoce el triunfo en las urnas de Edmundo González, que fue certificado por el prestigioso Centro Jimmy Carter.

Las actas electorales demuestran una clara y rotunda victoria del líder opositor, que fue confirmada por las actas de votación, las que jamás pudo mostrar el Consejo Nacional Electoral.

El Perú hace un llamado a los países de la comunidad internacional con el fin de que trabajen en forma conjunta para facilitar un proceso de democratización de Venezuela por medio de una transición pacífica y ordenada que respete la legítima voluntad popular de la mayoría de los ciudadanos de dicho país. El Gobierno peruano también destaca el coraje del legítimo presidente Edmundo González y de María Corina Machado en su lucha contra un gobierno autoritario, que no respeta los derechos políticos y civiles de la población.

Como indicaron en sus esperanzadores mensajes, la democracia está cada vez más cerca de Venezuela en esta difícil lucha política en desigualdad de condiciones.

Ante los anuncios de las detenciones arbitrarias, actos de represión, secuestros de miembros de la oposición y sus familiares, el Gobierno peruano expresa su enérgica condena por el aumento de las denuncias de esta práctica.

Especialmente, el ministro de Relaciones Exteriores se encuentra preocupado por las condiciones de los peruanos que fueron detenidos en forma arbitraria por las fuerzas del ilegítimo e ilegal gobierno chavista y a su vez aboga por su integridad física.

La lucha por el retorno pacífico de la democracia en Venezuela continúa y estamos seguros de que pronto el legítimo presidente opositor Edmundo González ocupará con justicia el Palacio de Miraflores, tal como lo expresó en las urnas la gran mayoría de venezolanos en los comicios generales de julio.

CHISPAZOS

Más de 113 mil extranjeros registrados en plataforma de Hospedaje y Arrendamiento



Los hospedajes y arrendadores registraron a más de 113 mil extranjeros en la plataforma de la Superintendencia Nacional de Migraciones, al cumplirse un mes de entrar en vigencia el Decreto Supremo N° 011-2024-IN, que obliga a quienes brindan dichos servicios, a exigir los documentos de viaje o de identidad de las personas extranjeras.

Lima, Cusco, Puno, Arequipa, Ica, Callao, Tacna y Tumbes son las ciudades que tienen mayor registro de extranjeros en la plataforma gratuita habilitada por Migraciones.

La medida busca fortalecer la seguridad del país y brindar garantías a los propietarios de los establecimientos sobre la identidad de sus huéspedes o inquilinos, mitigando el riesgo del uso de sus locales para actividades ilícitas.

Migraciones informó que intensificará los operativos para verificar si los hospedajes vienen cumpliendo con el registro de los extranjeros a los que les brinda sus servicios, de no hacerlo serán sancionados con multas de hasta dos Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Las infracciones incluyen no solicitar los documentos, no registrar adecuadamente la información o no transmitirla a la plataforma.

Actualmente, las personas extranjeras en condición migratoria irregular por haber ingresado evadiendo el control migratorio o efectuar actividades que atenten contra el orden público, el orden interno y la seguridad nacional, son pasibles de ser expulsadas mediante el Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional (PASEE), en un periodo máximo de 24 horas.

Prensa Regional
ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Email: prensaregional_1@yahoo.es
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 988441366

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

MÁS UNIVERSIDADES



Como usualmente se dice, "de un solo golpe y porrazo", el Congreso de la República autorizó la creación de veintiuna universidades públicas, por supuesto sin ningún estudio serio, sin conocerse de las necesidades educativas de cada localidad en que se supone habrá nueva universidad, sin tampoco saberse del nivel educativo de los alumnos que terminan secundaria y teóricamente, por lo menos, si estarían en aptitud de ingresar a los estudios universitarios. Tampoco se conocen las posibilidades de tener profesores universitarios en los nuevos centros educativos superiores, en los cuales, con arreglo a ley, deben tener grado de por lo menos maestría cuando no doctorado.

Tampoco se han estudiado las necesidades de financiamiento presupuestal para las nuevas universidades, pero la realidad no es que tengamos estudios secundarios de calidad que hagan que los egresados de dicha etapa educativa puedan postular exitosamente a estudios universitarios. Ni se lo sueñen, las características de los estudiantes son muy elementales y en las diversas investigaciones que se han hecho sobre comprensión lectora y de matemáticas, lamentablemente no tenemos los primeros puestos a nivel internacional, sino los últimos.

Poner universidades públicas, cuesta, pero el tema raya en la irresponsabilidad, pues careciendo los parlamentarios de iniciativa en el gasto, alegremente crean más y más universidades que por supuesto generan gasto.

Presentar iniciativas legislativas para fundar más universidades es facilísimo, pues el papel aguanta de todo. Cuanto parlamentario de provincia existe, quiere que en su terruño exista alguna universidad pública y, sus colegas, sabiendo que ello técnicamente no es factible, sin embargo, votan a favor de la creación de más universidades. Suponemos que no quieren que los electores de la provincia en que se afincará la nueva universidad, los tengan en la lista negra y no les den su voto.

Como la ley que aprueba la creación de más universidades, deberá ser promulgada dentro de los quince días de recibida la autógrafa por el Poder Ejecutivo, ese Poder del Estado la promulga y publica irresponsablemente, puesto que no quiere tener en contra a los ciudadanos electores de la provincia para la cual se aprueba el establecimiento de universidad. El pecado de los congresistas autores del proyecto de ley, de los congresistas que votaron a favor y del Gobierno Central que no observó la Ley, pudiéndolo haber hecho, es un pecado compartido y todos con la misma causal, pretender estar bien con los electores pese a que la iniciativa legislativa sea un mamarracho.

El tener infinidad de universidades no hará que nuestro país sea más talentoso, más educado, más instruido y por supuesto más culto. El número de universidades para ello no importa, ya que lo que sí importa es la calidad educativa y por supuesto la buena preparación de los estudiantes que salen de la secundaria para entrar a la vida universitaria. Si es que no hay todo esto último, de nada servirá la existencia de más universidades, de donde saldrán solamente émulos del famoso "Platero" de la obra del genial Juan Ramón Jiménez.

Julio Demartini evalúa renunciar al Midis tras escándalo por Qali Warma



En medio de las investigaciones por presuntos actos de corrupción en el programa Qali Warma, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, expresó que está considerando dejar el cargo. En una entrevista para Canal N, sostuvo que no permitirá que su nombre sea involucrado en lo que calificó como "una treta" y que su decisión será discutida con la presidenta Dina Boluarte.

"Estoy evaluando esto (renunciar al Midis) porque no puede ser porque mi honor como ministro de Estado sea parte de una treta o investigaciones policiales penales. Lo evalúo y tendrá que ser cuando me siente con la presidenta de la República (Dina Boluarte)", expresó Demartini.

Demartini enfrenta una investigación del Ministerio Público por supuestos delitos de obstrucción a la justicia y negociación incompatible, relacionados con la comercialización irregular de alimentos en el extinto programa de alimentación escolar. Además, negó estar implicado en los sobornos revelados en un audio donde Carlos Guillén, vinculado al caso, menciona su nombre junto con el de otros funcionarios.

Aunque reconoció haberse reunido con Guillén en ocasiones, lo describió como un "fulano equis" que solo buscó favores laborales para su hija. Sin embargo, ha salido a la luz que Guillén tiene conexiones cercanas con el entorno del Gobierno, lo que genera mayor presión sobre el ministro y cuestionamientos sobre su gestión.e una nueva pandemia..

(Diario Correo)

Ministro del Interior observa la ley de detención preliminar

El Ejecutivo continúa evaluando la autógrafa de ley que restituye la figura de detención preliminar en casos de no flagrancia, norma que le fue remitida por el Congreso el 16 de diciembre pasado.

Pero quien sí se pronunció al respecto fue el ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

Tras una visita protocolar al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, el ministro fue abordado por la prensa parlamentaria.

El sector Interior tiene objeciones a la ley, dijo el funcionario.

"Lo que sí quiero adelantar es que el Ministerio del Interior, o la oficina técnica del Ministerio del Interior, sí ha procedido a efectuar objeciones al marco de la norma", afirmó.



Explicó que "son observaciones técnicas proponiendo una reformulación para que pueda perfeccionarse la norma".

Insistió Santiváñez en que las las observaciones que su sector ha formulado "han sido observaciones absolutamente técnicas, válidas, dentro de un marco jurídico".

"ILEGAL".

Los técnicos del Mininter, según el ministro, han advertido "que la redacción, tal como está formulada, contradice el marco jurídico".

Argumentó que no se puede pretender avalar, por ejemplo, una detención preliminar por un delito sancionado con cuatro años cuando la ley penal dice que la prisión es a partir de los cinco.

"Eso es ilegal", a su juicio.

(Diario Correo)

Indecopi multa a empresa Mega Suiza Peruana Express SAC

En accidente dejó 7 fallecidos en Sihuas

La Oficina Regional del Indecopi en Áncash, sede Chimbote (ORI Chimbote), impuso una multa de 450 UIT, equivalente a S/ 2.407.500, a la empresa de transporte Mega Suiza Peruana Express S.A.C. por el accidente que dejó siete fallecidos y varios heridos el 7 de enero de 2023 en la provincia de Sihuas, región Áncash.

El procedimiento administrativo sancionador, llevado a cabo en primera instancia, determinó que el conductor del bus con placa D1A-213 manejaba de forma imprudente, sin adoptar medidas de seguridad, incumpliendo el artículo 25° del Código de Protección y Defensa del Consumidor, el cual prohíbe riesgos injustificados para los consumidores. El accidente ocurrió en el kilómetro 93 de la Vía de Penetración Sihuas-Huacrachuco. Debido a la gravedad de los hechos, la Comisión decidió imponer la multa máxima permitida en casos de protección al consumidor. La resolución final (N.° 0230-2024/INDECOPI-CHT) está sujeta a apelación y puede ser consultada públicamente en este enlace. Historial de sanciones Mega Suiza Peruana Express S.A.C. ya había sido sancionada en enero de 2024 con una multa de 19.14 UIT (S/ 98 571) por imponer cláusulas abusivas y no informar adecuadamente sobre seguros y plazos de caducidad de los boletos de viaje. Además, en 2022, fue amonestada por no entregar el libro de reclamaciones a sus usuarios, según el Órgano Resolutivo de Procedimientos Sumarísimos (OPS) de la ORI Huaraz. Este caso pone de relieve la importancia de garantizar la seguridad y los derechos de los consumidores en el sector de transporte terrestre.



(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Buscan intensamente a Ana Carina Quiliche Vásquez (18)

En Huaraz salió de su casa y aún no ha regresado

Desde el 08 de enero del año en curso, se encuentra desaparecida la persona de Ana Carina Quiliche Vásquez (18), ocurrido en circunstancias que aún son materia de investigación en la provincia de Huaraz.

Desde el momento de la denuncia, personal especializado de la Región Policial Ancash ha desplegado esfuerzos significativos para ubicar a la ciudadana desaparecida. Se están llevando a cabo operativos de búsqueda en coordinación con las autoridades locales y otras entidades pertinentes.

La Policía Nacional del Perú reafirma su compromiso con la seguridad y protección de los ciudadanos, y continuará trabajando arduamente para localizar a la señorita Ana Carina Quiliche Vásquez.

Exhortamos a la población brindar cualquier información que contribuya a su ubicación, toda información será tratada con estricta confidencialidad la misma que podrá ayudar en resolver este caso que preocupa de sobremanera a los familiares y amigos de la indicada. Todas las dependencias policiales tienen conocimiento del caso y el ocultamiento de la referida podría originar acciones penales para la persona que lo tenga o sepa de manera directa su paradero.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)


REGIÓN POLICIAL ÁNCASH

PERSONA DESAPARECIDA EN HUARAZ

NOTA DE ALERTA

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

DIRECCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE IMIGRANTES

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

AYUDANOS A ENCONTRARLA - COMUNÍCATE A LA LINEA 114 O CON LA DEPENDENCIA POLICIAL MÁS CERCANA

DATOS DE LA DEPENDENCIA Y DENUNCIA POLICIAL

DEPENDENCIA POLICIAL: REGPOL - HUARAZ - DEPINCRI - AREINTRAP - HUARAZ

NRO. DE LA DENUNCIA: 31385839 FECHA: 09/01/2025

DATOS DE LA PERSONA DESAPARECIDA

APELLIDOS: QUILICHE VASQUEZ

NOMBRES: ANA CARINA

EDAD: 18 AÑOS FECHA DE NACIMIENTO: 16/07/2006

PAIS DE NACIMIENTO: PERU

FECHA DEL HECHO: 08/01/2025

LUGAR DEL HECHO: ANCASH - HUARAZ - HUARAZ

DENUNCIANTE: VASQUEZ BAZAN LILI MAGALY

CARACTERISTICAS

TEZ	MESTIZA	CARA	SIN INFORMACIÓN	OJOS	NEGRO
CEJAS	SIN INFORMACIÓN	BOCA	MEDIANA	NARIZ	RECTO
CABELLOS	NEGRO	ESTATURA	1.65 Metros	CONTEXTURA	DELGADA
OTROS					

SEÑAS PARTICULARES

VESTIMENTA

LA DENUNCIANTE INDICA QUE DESCONOCE COMO SE ENCONTRABA VESTIDA

CIRCUNSTANCIAS

QUE AL PARECER SALIÓ DE NOCHE MIENTRAS DORMIA SU FAMILIA

REGIÓN POLICIAL ÁNCASH

SIGUENOS:

#TrabajandoUnidosPorLa SeguridadDeLaRegiónAncash

Pueblo de San Marcos agradecido de sus autoridades

Festejaron con alegría creación oficial de la Universidad Autónoma de San Marcos



La población de San Marcos y pueblos cercanos han vivido momentos de algarabía tras el anuncio oficial de la creación de la Universidad Autónoma de San Marcos, la gente celebró con mucho entusiasmo y gran esperanza para las futuras generaciones.

Con gran asistencia se festejó la creación de su Universidad Autónoma, y hoy en día el estudiante de secundaria conoce que en breve podrá seguir estudios universitarios en su propia universidad, es más los alumnos de otros distritos ya no tendrán que viajar a otras ciudades del país para seguir los estudios y ser más adelante profesionales de bien y que continuarán desarrollando su distrito y por ende su provincia.

Como se conoce el acto decisivo para la educación superior en Áncash, fue que el pasado 31 de diciembre de 2024, se publicó en el diario oficial El Peruano la oficialización de la creación de la Universidad Nacional Autónoma del distrito de San Marcos, ubicada en la provincia de Huari. Esta información representa un avance para todos los distritos de Huari y lugares aledaños y hasta se la región Huánuco, porque Huacaybamba tiene mucho vínculo con la provincia de Huari, así como los pueblos de la provincia de Antonio Raimondi.

Hoy con la ley en la mano, Ley N.º 32224, la nueva universidad, promete mucho para las siguientes generaciones ya que se ofrecerá una amplia gama de carreras profesionales, como Ingeniería Agroforestal, Medicina Humana, Contabilidad, y Turismo, Hotelería y Gastronomía, entre otras más

El alcalde Manuel Ugarte muy contento agradeció por la histórica creación al Ejecutivo en la persona de la congresista Lady Camones, quien estuvo presente y cifró esperanzas que más adelante no se olviden de San Marcos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

En Huasta profanan tumbas

Población se encuentra indignada



Acción indignante se ha suscitado en el distrito de Huasta, se indica que algunos familiares que fueron a visitar a sus difuntos recientemente al cementerio de la ciudad, se dieron con la sorpresa de que más de un centenar de nichos fueron dañados con piedras y otros objetos.

La población ha reclamado sobre este hecho sacrílego por lo que se ha iniciado una investigación profunda para esclarecer lo ocurrido, en tanto se ha hecho la correspondiente denuncia ante la Fiscalía de Bolognesi y en la Comisaría Policía Nacional del Perú

Por su parte el alcalde de Huasta y las autoridades de la localidad han realizado una inspección en el lugar junto al representante del Ministerio Público con sede en Chiquián y los efectivos de la Policía Nacional del Perú, quienes han formalizado la denuncia oficial y el inicio de las investigaciones.

Las autoridades municipales han rechazado estos actos vandálicos nunca antes visto en el apacible distrito ocurrido en el camposanto municipal, se hace un llamado a quienes tengan información sobre el caso y por favor denunciar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Ancash en estado de emergencia por 60 días

Incluye 19 distritos de la región

El Gobierno, a través del Decreto Supremo nro. 007-2025-PCM, declaró el Estado de Emergencia por un periodo de 60 días calendario en 338 distritos de 20 regiones del país, incluyendo 19 distritos de Áncash, debido al peligro inminente por precipitaciones pluviales intensas. Esta medida busca ejecutar acciones de reducción del muy alto riesgo existente, además de implementar respuestas inmediatas y rehabilitación en las zonas afectadas.

En Áncash, los distritos incluidos en la declaratoria son: La Merced, Carhuaz, Yauya, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Yautan, Huaraz, Independencia, Olleros, Huarmey, Yuracmarca, Conchucos, Pallasca, Pomabamba, Cáceres del Perú, Chimbote, Moro, Huayllabamba y Cascapara. De esta manera, los gobiernos locales y el regional deben ejecutar acciones inmediatas de reducción del muy alto riesgo existente, de respuesta y rehabilitación. Además, las acciones que se ejecuten deben estar directamente relacionadas con los efectos de las lluvias intensas y podrán ajustarse según las necesidades y condiciones que surjan durante su aplicación. Cabe destacar que, la implementación de estas medidas se financiará con los presupuestos ya asignados a las instituciones responsables, sin requerir recursos adicionales del tesoro público.

Por su parte, el Gobierno Regional de Áncash a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres solicitará la ampliación de esta declaratoria para incluir otros distritos que también se encuentran en riesgo muy alto por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales. Asimismo, el COER Áncash continuará monitoreando las emergencias para brindar la data que respalde dicho documento.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Incendio deja en la calle a cuatro familias en A.H. Las Delicias



Un aparente cortocircuito causó un descomunal incendio esta tarde que destruyó cuatro viviendas en el asentamiento humano Las Delicias, segunda etapa, en Nuevo Chimbote.

Se quemaron los lotes 11, 12, 13 y 14. Uno de los propietarios, un trabajador de construcción, identificado como David Ibáñez Correa (41), llegó al lugar y vio como el fuego acababa con su vivienda que tanto esfuerzo le costó construir.

Con ayuda de un camión cisterna con agua, serenos yos bomberos lograron evitar que el fuego siga propagándose a las casas contiguas.

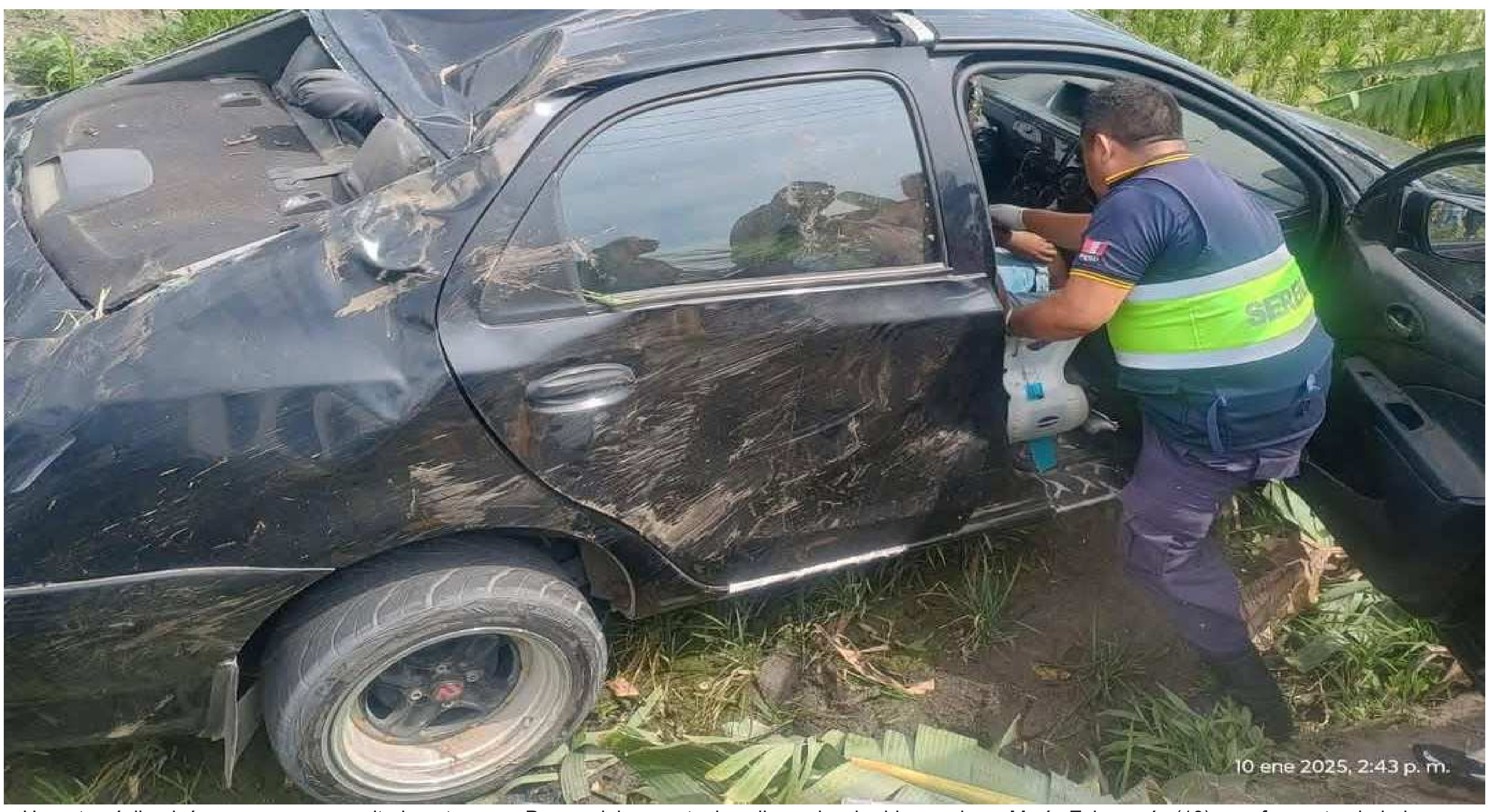
Los vecinos han pedido el apoyo para las familias damnificadas que lo perdieron todo.

(ChimboteTv Noticias)





Tres personas heridas tras volcar auto en la carretera hacia Cambio Puente



Un automóvil volcó en la carretera Chimbote - Cambio Puente dejando como resultado tres personas heridas, entre ellas un menor de edad.

Personal de rescate de Serenazgo se trasladó hasta el lugar para auxiliar a los heridos, quienes fueron identificados como Leo Alvarado (23), María Echevarría (19), y una menor de edad de iniciales Y.A.C (4). Todos fueron trasladados a una céntrica clínica.

(ChimboteTv Noticias)





Barranca: el río Pativilca se desborda y empieza a afectar los campos de cultivos maíz ,frejol y otros



La crecida del caudal del río Pativilca sorprendió a cientos de agricultores, quienes ahora se ven afectados por la pérdida de la mayoría de sus cultivos.(Maiz Frejol ,Platanos y otros).

Según versión de algunos agricultores, mencionan que los responsables de la crecida seria gobierno regional, por lo que piden maquinaria para reforzar el río y además salvaguardar las viviendas que se encuentran cerca al lugar.

IE 21575 HUAYTO

Promoción 6to "A": "Niños forjando un futuro mejor "

Palabras de una estudiante:

La celebración de nuestra fiesta de promoción fue un día lleno de emociones, un día que marca un hito en la vida de cada uno de nosotros porque celebramos con orgullo la culminación de una etapa importante: la educación primaria. Para muchos de nosotros, este día significativa el recorrido de un largo camino. En estos años, hemos aprendido a leer, a escribir, a sumar, a reiniciar, y mucho más. No solo adquirimos conocimientos académicos, sino también valores, lecciones de vida y amistades que perdurarán para siempre. A lo largo de estos años, hemos compartido risas, esfuerzos y, sobre todo, hemos crecido como personas.

El agradecer a los padres de familia, quienes siempre estuvieron al lado de sus hijos, brindánd su apoyo incondicional, su amor y su confianza. Ellos son los pilares fundamentales en nuestros logros, y sin su esfuerzo, no estaríamos aquí celebrando este gran paso. Gracias por ser un ejemplo y por siempre darnos fuerzas para seguir.

A nuestra querida profesora, queremos expresarle nuestro más sincero agradecimiento. No solo nos enseñó materias, sino también a ser mejores personas. Su dedicación, paciencia y cariño han dejado una huella en cada uno de nosotros. Nos demostró que aprender no solo se trata de estudiar, sino también de soñar, de ser perseverantes y de trabajar en equipo. Gracias por cada palabra de aliento y por guiarnos en este proceso tan importante de nuestras vidas.

Ahora, al mirar hacia el futuro, sabemos que este es solo el primer paso. Nos esperan nuevos desafíos, más conocimientos por descubrir y más oportunidades para crecer. Cada uno de nosotros tiene un potencial inmenso, y aunque el camino no siempre será fácil, con esfuerzo, disciplina y

Hoy celebramos nuestro esfuerzo, pero también celebramos el apoyo de nuestras familias, el cariño de nuestra profesora y la fuerza de nuestra comunidad huayteña. Gracias por estar siempre presente.

¡Felicidades a todos los graduados de sexto grado "A"! ..Sigamos soñando, sigamos aprendiendo y, sobre todo, sigamos adelante ¡ Viva la promoción " Niños forjando un futuro mejor "

Huayto, La casona de Lily.

29 de diciembre.

¡Muchas gracias!



Por tercer año consecutivo invertimos en la juventud Pativilcana: academia municipal cuenta con más de 200 estudiantes inscritos

"La mejor inversión de un distrito, provincia o país está en la educación", con esta acertada frase queremos comunicarles que la gestión liderada por el alcalde Michell Rivera continúa apostando firmemente en la preparación pre universitaria de los jóvenes pativilcanos.

Gracias a la Academia Municipal PrePativilca, durante el 2023 y 2024, ingresaron más de 70 estudiantes a la universidad, incluso contamos con un primer puesto en cómputo general mediante la alumna Maryanne Luna Campos, ingresante en la carrera de ingeniería civil a la UNAB, quedando claro que con este proyecto potenciamos el desarrollo académico y personal de los estudiantes, lo cual les permite prepararse con docentes altamente calificados y de reconocida trayectoria académica.



Este 2025, la PrePativilca cuenta con más de 200 jóvenes inscritos, y la autoridad edil Rivera Bazalar ha ratificado su compromiso con la juventud para impulsar su crecimiento intelectual y profesional, asegurando que esta sea una experiencia educativa enriquecedora y mejor aún que logren su gran sueño, que es el ingreso a la universidad.

CIA. bomberos B-73 de barranca tiene nueva jefatura 2025 es el Tnte CBP. Gary Arroyo..!!!



Ahora asume la jefatura el Teniente CBP. Gary Arroyo Corrales.

La Compañía de Bomberos Voluntarios Barranca N°73, agradece y felicita la gestión al mando del Teniente Brigadier CBP Percy Velásquez Zevallos junto a su cuadro orgánico por su compromiso y el tiempo de servicio prestado.

"UNAB logra primer lugar a nivel nacional en avance de ejecución del presupuesto de inversiones"



La Universidad Nacional de Barranca ha ocupado el primer lugar en el ranking de universidades públicas a nivel nacional, según el avance de ejecución del presupuesto de inversiones. Esto es un logro significativo para la institución y para la región.

Funcionarios de la Universidad Nacional de Barranca, brindará más detalles sobre este logro y qué significa para la institución y la comunidad en el programa de Nuevo Noticias Barranca.

Pablo Cepellini: “Llego a Alianza para tratar de pelear en la Libertadores y salir campeón en el torneo local”



Alianza Lima dio por cerrado el mercado de fichajes internacionales con la incorporación de Pablo Cepellini. Tras confirmarse su traspaso al cuadro victoriano, el mediocampista arribó este sábado al Perú para firmar su contrato y convertirse en el sexto y último refuerzo extranjero a disposición de Néstor ‘Pipo’ Gorosito.

El futbolista uruguayo fue recibido por varios medios de comunicación e hinchas en las afueras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. En sus primeras declaraciones, expresó su entusiasmo de llegar a tienda íntima: “Realmente estoy muy contento y feliz de llegar a Alianza Lima, una institución grande. Llego con mucha ilusión y con ganas de hacer bien las cosas y demostrar el por qué estoy en este gran equipo”.

Tras consagrarse campeón con Atlético Nacional y contar con varias ofertas sobre la mesa, Cepellini fue consultado sobre los motivos que lo llevaron a elegir a Alianza Lima como su próximo equipo. Al respecto, señaló: “Me motivó el proyecto que me plantearon, los jugadores que tiene, y por lo que estuve viendo, cuenta con un gran plantel y un gran entrenador. Por eso llego con la mayor ilusión, para tratar de pelear en la Copa Libertadores y salir campeón en el torneo local”, explicó.

Además de los motivos futbolísticos, el uruguayo también reveló que Hernán Barcos, con quien compartió equipo en 2019 en Atlético Nacional, influyó en su decisión de vestir la blanquiazul. “Hablé con Hernán, es un amigo mío y, sin duda, fue uno de los que más me motivó para venir. Estoy muy feliz”, puntualizó.

Finalmente, Pablo Cepellini dejó un mensaje para la hinchada, demostrando su compromiso con el equipo victoriano desde el inicio: “Veo que este Alianza tiene jugadores de mucha jerarquía, de selección. Definitivamente, estoy llegando a un grande. Ahora solo me queda adaptarme y decirles que aquí hay un uruguayo que dejará todo en la cancha. Espero que los hinchas disfruten porque les vamos a dar muchas alegrías”.

(Depor)

De titular: Oliver Sonne hizo su debut oficial con el Burnley de Inglaterra

A menos de 15 días de haber sido presentado como nuevo jugador del Burnley, Oliver Sonne recibió su primera convocatoria, coincidiendo con la primera vez que será titular en el equipo inglés. El lateral derecho de 24 años contó con la confianza del entrenador Scott Parker para iniciar las acciones en el enfrentamiento ante Reading FC por los treintaidosavos de final de la Copa FA Cup.

Se esperaba que este encuentro fuera ideal para que Sonne pudiera debutar y sumar sus primeros minutos con los vinotintos. Esto debido a que el Burnley se encuentra peleando los primeros lugares (actualmente ubicado en la segunda posición) de la Championship, con serias aspiraciones de llegar a la Premier League. Por ello, el estratega decidió enviar un equipo alterno y dar descanso a sus principales figuras.

Oliver Sonne se desempeñó como lateral derecho, formando parte de una zaga de cuatro hombres con la pareja de centrales conformada por Joe Worrall y John Egan. En la banda izquierda, se ubicó el brasileño Lucas Pires, quien llegó a mitad del año pasado proveniente del Santos. El resto del equipo también incluyó a jóvenes promesas, como el italo-estadounidense de 20 años, Luca Koleosho.

El debut de Sonne se dio después de que, en la previa del partido copero, el entrenador Parker ofreciera palabras positivas sobre los primeros días del peruano-danés en los entrenamientos del Burnley: “Oliver está disponible, ha estado entrenando durante la última semana y ha demostrado mucha calidad. Es un grupo fácil de integrar y él es un jugador con un gran potencial de desarrollo”.



Se espera que, después de que Sonne sume sus primeros minutos, comience a ser convocado para los partidos de la Championship y a sumar rodaje también en dicho campeonato. Cabe mencionar que, el 1 de febrero, podría enfrentar a Alexander Robertson en el partido entre Burnley y Portsmouth.

En el club inglés hay mucha expectativa por lo que puede demostrar Oliver Sonne, y el gran objetivo es que, a partir de la siguiente temporada, pueda ser el titular indiscutible por la banda derecha, ya que el actual dueño de esa posición, Connor Roberts, no continuará en el club.

(Depor)